

LA JEFE (E) DE OFICINA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que LUIS HERMES PACHON ROMERO, identificado con cédula de ciudadanía No. 19423456, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4204000-75-2020, Segundo pago correspondiente a los servicios prestados en el mes de febrero por la ejecución del contrato 75 de 2020 cuyo objeto es: Prestación de servicios profesionales para mantener actualizada la plataforma de registro de solicitud de servicios e inventario de elementos informáticos, brindando soporte técnico para el software OCS Inventory y GLPI usado por la mesa de ayuda en la Secretaría General..

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones Y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de seis millones novecientos setenta mil cinco pesos m/cte. ( \$6,970,005.00 ), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor Y Forma de Pago.

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
107	3311507441081192	192 - Rediseño de la arquitectura de la plataforma tecnológica en la Secretaría Gen		6,970,005.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
107	3311507441081192	192 - Rediseño de la arquitectura de la plataforma tecnológic	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS	6,970,005.00

El pago se debe abonar a la cuenta de acuerdo a la certificación bancaria aportada por el contratista.

ASÍ mismo dejo constancia que verifiqué el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión Y ARL, la información está ajustada de acuerdo a las normas legales vigentes Y el contratista se encuentra al día por este concepto.



FANNY GONZALEZ RODRIGUEZ

Jefe (E) De Oficina Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones

Solicitud No: 787